



USHUAIA

CONVENIO PARA LICITAR LA OBRA QUE MEJORARÁ LA ENTRADA DE LA CIUDAD

Lo firmó el intendente Vuoto con Vialidad Nacional. El plan comprende la repavimentación y bacheo desde el ingreso a la ciudad por Ruta 3, la Avenida Héroes de Malvinas y la rotonda "El Indio".

PÁG. 14



Nº 8863 | AÑO XXXV | VIERNES 8 DE ABRIL | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



La ciudad fue el escenario para la firma del convenio entre ARSAT y el Ministerio de Educación de Nación, mediante el cual se proveerá de Internet a todas las escuelas de gestión pública de Argentina.

PÁG. 16

OSEF

"ESTO NO ES POLÍTICA, ES UNA CUESTIÓN DE SALUD DE LOS JUBILADOS QUE APORTAMOS"

Juan Carlos Seco Gomez, integrante de Jubilados Autoconvocados, participó de la segunda jornada de debate para mejorar OSEF, y dijo estar de acuerdo con el aumento de aportes y contribuciones.

PÁG. 7

RÍO GRANDE

"COMO CORRE LA ECONOMÍA, LOS LOCALES DE LA CIUDAD ADECUAN SUS ESTRATEGIAS DE VENTA"

Marcelo Ledesma es un vecino que recorre comercios y compara los precios, bajo el lema "La diferencia entre uno y otro es tu plata". Cuáles son las nuevas modalidades de ofertas y descuentos.

PÁG. 15

RÍO GRANDE

EXTIENDEN LA BONIFICACIÓN POR EL PAGO DE IMPUESTOS



Rentas municipal extiende el beneficio de un 15% por el pago adelantado, y un 10 % para quienes no tengan deudas, hasta el 30 de abril inclusive.

PÁG. 4

PROVINCIALES

INFRAESTRUCTURA PARA LAS BARRANCAS DEL PIPO



Melella firmó el contrato de obra que contempla infraestructura de agua, cloacas, pluviales y redes eléctricas, para casi 37 hectáreas, destinadas a más de 1.000 familias del barrio.

PÁG. 9



www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

CONVOCAN A LA BICICLETEADA FAMILIAR: BICISENDA "PENSAR MALVINAS"

Con el fin de promocionar y dar a conocer las acciones que se llevan adelante en el marco de la construcción de la Bicisenda "Pensar Malvinas", las diferentes áreas de la Municipalidad de Ushuaia, junto a ciclistas de la ciudad invitan a la comunidad a participar de la Bicicletada Familiar: Bicisenda "Pensar Malvinas".

"El ciclismo es un modo de viaje saludable y de bajo costo, que está disponible para casi todos y todas. Es también una de las formas de transporte disponibles más eficientes desde el punto de vista energético" destacó el Presidente del Instituto Municipal de Deportes (IMD), Guillermo Navarro.

Las bicisendas incrementan la flexibilidad del sistema de transporte, proporcionando una opción de movilidad adicional, especialmente para viajes de corta distancia que son considerados muy largos para recorrerlos caminando.

El Plan de Ciclovías impulsado desde el municipio brindará a los vecinos y vecinas de Ushuaia mejores condiciones de transitabilidad y de seguridad, redundando en una optimización en el uso de este medio de transporte.

"Es con ese motivo que el Instituto Municipal de Deportes, junto a otras áreas municipales mantuvieron reuniones con ciclistas de la ciudad para llevar adelante el evento", explicó Navarro.

De los encuentros participaron Gabriel Manrique, integrante de "Bicisendas en Ushuaia"; el grupo

"Kaine Ciclistas Fueguinas"; Osvaldo Estevez, miembro de "Ushuaia Extremo"; equipo de ciclistas de "La Manada"; y Gabriel Heredia.

La actividad tendrá lugar el próximo viernes 15 de abril en el Paseo de las Rosas, a partir de las 14:00 hs. En el lugar habrán stands de promoción, información y concientización relacionados a la bicisenda, el uso de la bicicleta y por supuesto reflexionar sobre su nombre: "Pensar Malvinas".

Se podrá participar con bicicletas, monopatines, y patacletas, siendo obligatorio el uso de casco a fin de cumplir con la seguridad de cada participante. Una vez finalizada la

actividad deportiva habrá sorteos y se compartirá una leche caliente, por lo que cada ciclista deberá llevar su taza o recipiente térmico.

El uso de la bicicleta produce un ahorro considerable desde el punto

de vista económico, al mismo tiempo que alivia la congestión del tráfico, disminuye la contaminación sonora, del aire, y contribuye a mejorar la salud a través de la actividad física.

RÍO GRANDE

TRABAJADORES DE LA AFIP RECIBIERON LA TARJETA +U



La Subsecretaría de Desarrollo Económico a cargo de Gustavo Ventura completó la entrega de las tarjetas +U a todo el personal de la AFIP de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El subsecretario Gustavo Ventura señaló que "nos acercamos a la delegación de la AFIP en Río Grande para otorgar las tarjetas a los trabajadores y trabajadoras de dicha dependencia provincial para que puedan sumarse también a este programa de beneficios y descuentos que ayuda a las familias en su economía familiar y dinamiza la economía provincial".

Asimismo, destacó que "se sigue trabajando y extendiendo la Tarjeta +U a lo largo de toda la provincia. Desde la gestión del intendente Walter Vuoto queremos poner a disposición de toda la comunidad los descuentos y las promociones de este exitoso programa de reactivación económica".

"Hay una gran demanda de los trabajadores y trabajadoras de toda la provincia, por eso nos acercamos a realizar la entrega de las tarjetas personalmente para que de esa manera se puedan sumar al programa", finalizó Ventura.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

REUNIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA MUNICIPAL CON LA COMISIÓN DE ANTIGUOS POBLADORES

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, mantuvo la primera reunión del año con la Comisión de Antiguos Pobladores en la Casa Beban. En el marco de este reencuentro, Molina detalló que “ya estamos trabajando en una agenda presencial conjunta para este año, retomando las actividades previas a la pandemia y sumando otras nuevas”.

“Es muy importante este primer encuentro porque es el punto de partida en este 2022 para seguir trabajando en nuestro objetivo conjunto con la comisión que es la transmisión del patrimonio inmaterial con la participación activa de las y los antiguos pobladores, dándole valor a la historia y generando actividades y propuestas de manera constante y desinteresada para mantener vivo nuestro legado”, afirmó Belén Molina.

En el marco del encuentro, se hizo entrega a los integrantes de la Comisión de un presente por los 40 años de la Gesta de Malvinas y Molina destacó el reencuentro que permite “comenzar este trabajo que se viene impulsando desde hace tantos años en la gestión municipal”. Además de contar con la participación de todos los y las integrantes de la comisión y su presidente Ivo Arko, asistieron también



la coordinadora de gestión interna Natalia Quintero Torres, la directora de Patrimonio Ayelén Janín, y personal municipal.

La Secretaria de Cultura y Educación de la ciudad explicó que “además de retomar las actividades como ‘Juegos del Ayer’ y el avance

del proyecto ‘Recetario Fueguino’, estamos trabajando en una agenda en conjunto para volver a todas las actividades presenciales que veníamos realizando y potenciarlas, luego de los dos años de pandemia”.

Por su parte, Amanda Beban quien integra la Comisión de Antiguos Pobladores remarcó que “seguimos trabajando permanentemente en actualizar el padrón de antiguos pobladores y descendientes, por eso les pedimos a vecinos y vecinas que si tienen un familiar que haya llegado a la ciudad o nacido en Ushuaia antes de 1953, se acerquen a la Casa Beban para sumarse a las actividades que realizamos”.

La Comisión de Antiguos Pobladores y la Secretaría de Cultura y Educación continuarán trabajando en esta agenda conjunta de actividades, con reuniones cada 15 días, a fin de retomar la dinámica previa a la pandemia del COVID-19.

USHUAIA

HOMENAJE A EMPLEADOS DEL INTA QUE FUERON EX-COMBATIENTES DE MALVINAS

La Municipalidad de Ushuaia participó del acto de homenaje que llevó adelante el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) a sus empleados ex Combatientes de Malvinas que prestan servicio en todas las reparticiones del país.

La ceremonia tuvo lugar en Ushuaia, capital de las Islas Malvinas al cumplirse el 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas. El coordinador municipal de Asunto Malvinas VGM Walter Batista, aseguró que “este reconocimiento reafirma nuestra identidad y rinde homenaje a los que lucharon en defensa de la Soberanía nacional”.

La ceremonia fue encabezada por el presidente del INTA, Mariano Garmendia acompañado del director del Centro Regional Patagonia Sur, Nicolás Ciano, la diputada nacional Carolina Yutrovic, la ministra de Producción y Ambiente de la Provincia, Sonia Castiglione, la subsecretaria de Asuntos Geopolíticos, Carolina Lavori Henninger, el coordinador de Asunto Malvinas, VGM Walter Batista y el presidente del Centro de Ex-Combatientes Ushuaia, Conrado Zamora. Batista destacó “poder acompañar esta ceremonia, que rinde homenaje a

nuestros héroes que hoy se desempeñan en el INTA”.

Los ex combatientes que recibieron la distinción fueron Francisco Zelaya y Manuel Linch, extensionistas, Mario Romero, secretario General del Gremio APINTA, Diome de Torrez, técnico y Jorge Romero, carpintero en forestales. También Rubén Zarrizuela, Roberto Hansen, Jorge Martínez y Jose Pianca.

El Presidente del INTA subrayó que este reconocimiento responde “a una política de Estado que pone en valor los derechos humanos y que reafirma la legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas”.

En su discurso de agradecimiento, Mario Romero detalló que “el INTA tiene un rol importante en la reafirmación de nuestra soberanía sobre Malvinas, pero también un trabajo en relación a la soberanía alimentaria, sobre nuestros recursos naturales y a la generación soberana de conocimiento científico-tecnológico”.

Por su parte Francisco Zelaya remarcó que “estos actos son la continuidad necesaria de la resistencia y el compromiso de nuestro pueblo para poder recuperar nuestras Islas”.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

www.ushuaia.gob.ar

más linda

RÍO GRANDE

EXTIENDEN LA BONIFICACIÓN POR PAGO ADELANTADO DE IMPUESTOS

Se extiende la bonificación por el pago adelantado de impuestos municipales hasta el próximo 30 de abril, inclusive.

El beneficio es de un 15% a quienes abonen antes de dicha fecha. Además, hay un 10% más para quien no haya tenido deuda (Buen Contribuyente) al 15 de diciembre de 2021, y otro 10% de beneficio en el pago anual del impuesto automotor, para quienes no tengan multas.

Se recuerda a los vecinos y vecinas que se puede acceder a la bonificación por pago adelantado, a través de diversos modos de pago. De manera presencial, en las distintas oficinas habilitadas: Oficina Central de Rentas (Luis Py 198); CGP Padre Zink (Pellegrini 601); y la Casa Municipal del barrio CAP (Portolán 465). Al mismo tiempo, se podrá abonar de manera Online, ya que se encuentra operativo el Botón "RGA Pagos" en la pági-



na del Municipio, como también a través de la App "RGA Ciudadana".

Para abonar a través de "RGA Pagos", se debe ingresar a la página Web del Municipio www.riogrande.gov.ar, apartado "Mis Impuestos" y seguir las instrucciones, o bien descargando la app "RGA Ciudadana", disponible tanto para Android como Iphone. Se

hace efectivo el pago desde la comodidad del hogar, y con los mismos beneficios en cuanto a formas de pago y bonificaciones, que el pago presencial.

RÍO GRANDE

ACTIVIDADES POR EL "DÍA MUNDIAL DE LA SALUD"



Están destinadas a adultos y adultas de la ciudad. Aromaterapia, Yoga y Meditación son las propuestas. Será este viernes 8 de abril, de 14 a 16 horas.

La Secretaría de Salud municipal invita a adultos y adultas de la ciudad, desde los 30 hasta los 60 años de edad, a participar de las actividades que se desarrollarán en el marco del "Día Mundial de la Salud". La idea es dar a conocer propuestas saludables que mejoran sustancialmente la calidad de vida.

La jornada, que incluye propuestas como actividad de Aromaterapia, clase de Yoga y espacio de

Meditación, tendrá lugar este viernes 8 de abril, de 14 a 16 horas, en Isla de los Estados 1195 (Casa de Jóvenes).

La actividad estará a cargo de profesionales del equipo de adultos de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones, quienes presentarán el encuadre de la actividad y acompañarán en todo momento a las y los participantes.

Los interesados e interesadas en participar pueden inscribirse llamando al 443074 o bien, acercarse directamente al lugar donde se desarrollarán las propuestas (Isla de los Estados 1195).

RÍO GRANDE

NUEVA JORNADA DE "EL MERCADO EN TU BARRIO"



Será el miércoles 13 de abril en el Polideportivo Margen Sur (Wonska 490). La iniciativa es impulsada entre el Municipio y los Ministerios nacionales de Agricultura, Ganadería y Pesca; así como de Desarrollo Productivo.

Vecinas y vecinos de Río Grande podrán aprovechar de una nueva jornada de "El mercado en

tu barrio" - Edición Pascuas, desde las 11 hasta las 21 horas, en el Polideportivo Margen Sur.

En el evento, los y las riograndenses encontrarán una amplia oferta de productos en rubros como: pollería; carnicería; pescadería; verdulería; dietética; distribuidora; artículos de limpieza; panadería; heladería; huevos y roscas de pascuas.

ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO Y ROTARY INTERNACIONAL AFIANZAN TRABAJO CONJUNTO

La Gobernadora de Distrito 4921 de Rotary Internacional, María Inés Legorburo, fue recibida por el Intendente, momento en el cual dialogaron sobre diferentes temas y proyectos comunes a llevar adelante entre el Ejecutivo Municipal y la institución. Se hizo hincapié en la salud, como así también en el desarrollo económico de la ciudad, políticas de género, educación, las infancias, entre otros.

El Intendente Martín Perez, junto a las secretarías de Salud, Eugenia Cóccharo; y de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce; mantuvo un encuentro con la Gobernadora de Distrito 4921 de Rotary Internacional, María Inés Legorburo, en el marco de su visita oficial a la ciudad. La misma, estuvo acompañada por Raúl Domínguez, presidente de Rotary Club Río Grande y por Claudia Ibaldi, secretaria de Rotary Club Isla Grande, en ausencia de su presidenta la Dra. Josefa Hayde Martín.

En la reunión, el Jefe Comunal pudo dialogar con la referente de Rotary sobre distintos temas; oportunidad en la cual María Inés Legorburo destacó el compromiso del Municipio de Río Grande con temáticas que forman parte del área de servicio de Rotary, como la salud materno infantil; paz, pre-



vencción y resolución de conflictos; prevención de enfermedades; agua y saneamiento; alfabetización y educación básica; desarrollo económico e integral, y políticas de género y empoderamiento de la mujer.

Al respecto, Martín Perez destacó "la importancia de aunar esfuerzos y ser complementarios como

Municipio con instituciones de la ciudad que trabajan por el bien de la comunidad", para de esta manera "juntos, afianzar las políticas y reforzar las acciones que mejoran la calidad de vida de los vecinos y vecinas".

"Pusimos en común muchos temas a trabajar, y un tema que tratamos en profundidad es del empode-

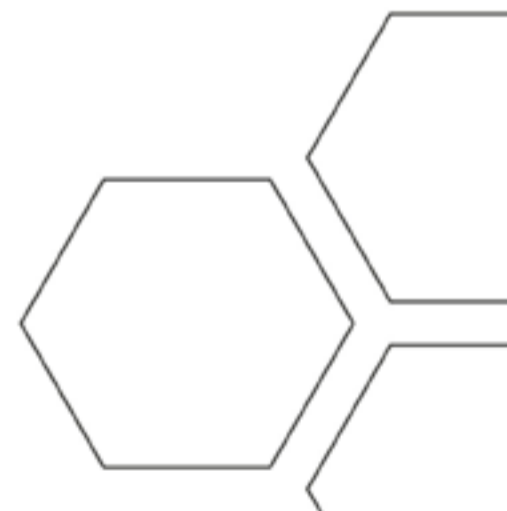
ramiento de la mujer y las políticas de género que llevamos adelante", aseguró el Intendente, y detalló que "María Inés Legorburo es la primera mujer gobernadora del distrito, y luego de 117 años que tiene la institución, el próximo año asume, por primera vez, como presidente de Rotary Internacional una mujer. Por eso hicimos hincapié en ese tema y se comprometió a estar presente en la inauguración del Centro Integral de la Mujer y a realizar tareas conjuntas".

"En salud también nos presentaron proyectos muy interesantes, sobre todo referidos a las infancias", continuó Perez, y finalmente resaltó que los trabajos conjuntos "se fortalecen, hay acciones que realmente benefician a los y las riograndenses que queremos reforzar y trabajar juntos, para lograr mayor bienestar para la ciudad".

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

JORNADA DE CONTROL OFTALMOLÓGICO PARA ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS

La Secretaría municipal de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos llevará adelante una Jornada de Control Oftalmológico destinada a adultos mayores de 60 años. Será este sábado 9 de abril, de 11 a 15, en el Centro Cultural Actuar del barrio Bahía Golondrina (Monte Gallinero). Además, se va a colocar la vacuna antigripal a vecinos y vecinas mayores de 65 años, y a personas menores de 65 años que tengan factores de riesgo.

El coordinador territorial de Políticas Sanitarias, Lisandro Fonrradona, explicó en Radio Nacional Ushuaia que “la idea es poder achicar la demanda que hay con respecto a los controles oftalmológicos, es un desafío que estamos afrontando”, y remarcó que “el control de agudeza visual es para todos los vecinos de la ciudad tengan o no tengan obra social”.

El funcionario sumó que, además de la parte oftalmológica, “el equipo de Salud va a estar a disposición de los adultos mayores que necesiten medirse la presión o controlarse el nivel de azúcar en sangre”, también “van a estar las nutricionistas para poder charlar con los vecinos sobre los que es una comensalidad saludable” y apuntó que “vamos a estar colocando la vacuna antigripal a mayores de 65 años y a menores de 65 años con factores de riesgo”.

Luego agregó que la atención



será a demanda espontánea por lo cual “no hay que pedir turno”, y sostuvo que “estamos muy entusias-

mados por este desafío nuevo que estamos encarando”.

Finalmente, Fonrradona mencionó que quienes concurren al control oftalmológico “también podrán sacar un turno para la Unidad

Sanitaria Móvil”, mientras que el equipo de Zoonosis municipal “va a entregar antiparasitarios y turnos para castración, entendiendo que muchos adultos mayores tienen animales domésticos de compañía”.

TOLHUIN

ENTREGARON LOS PRIMEROS CARNETS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Vecinos y vecinas que colaboran y participan en diferentes organizaciones barriales, junto con profesores y personal administrativo y de maestría dependiente de la Dirección de deporte obtuvieron la habilitación para la manipulación de alimentos en todo el territorio argentino.

La capacitación fue brindada durante el mes de marzo por el área de Habilitaciones Comerciales, Bromatología e Inspección General del Municipio de Tolhuin.

A partir del corriente año, el Municipio de Tolhuin se encuentra incorporado al sistema nacional SIFeGa, que lleva un registro de todos los manipuladores de alimentos del país, por lo que quienes recibieron y aprobaron estas capacitaciones obtuvieron su aval nacional durante tres años.

Paralelamente, el Municipio lleva adelante capacitaciones en Manipulación de Alimentos abiertas a toda la comunidad. Actualmente, son 70 las personas que se encuentran cursando para obtener su carnet, lo que evidencia la alta demanda de esta herramienta, fundamental para las buenas prácticas a la hora de elaborar y manipular alimentos.

De esta manera, la gestión municipal felicita a quienes obtuvieron su habilitación e invita a vecinas y veci-



nos que estén interesados en obtener su carnet a que envíen un mail con nombre y apellido, DNI, domicilio y número de teléfono al correo bromatología@tolhuin.gob.ar

La capacitación de Manipulación de Alimentos, dictada por el Técnico Bromatólogo Luis Waltter, se brinda en horario nocturno, de 20 a 23 hs y se lleva adelante en conformidad con lo dispuesto en el art. N° 21 del Código Alimentario Argentino.

En el proceso de cursada, debe realizarse una lectura previa del manual de estudio, que puede descargarse en la solapa Bromatología de www.tolhuin.gob.ar, asistir a las clases presenciales y rendir un examen al finalizar.

TOLHUIN

TALLER INTENSIVO DE LITERATURA INFANTIL Y ROLES DE GÉNERO

Taller Intensivo

Literatura Infantil y Roles de Género

a cargo de la Prof. Roxana D'Auro

Inscríbete en: mujeresgeneroydiversidad@tolhuin.gob.ar con Nombre, Apellido, DNI, Profesión/Labor e Institución que representa

El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Mujeres, Género y diversidad, invita a las y los vecinos a participar del taller intensivo de “Literatura Infantil y Roles de Género”, propuesta que tiene como objetivo reflexionar acerca de la construcción social e histórica de los roles y los estereotipos de género.

A través de la literatura, el taller busca desarrollar herramientas que contribuyan a modificar los patrones socioculturales fuertemente arraigados que conducen a la discriminación y a la violencia, con el fin de acercarnos al cambio cultural necesario para vivir en una sociedad más justa y equitativa.

El taller intensivo de “Literatura Infantil y Roles de Género” estará a cargo de de la Prof. Roxana D'Auro, productora y conductora del pro-

grama radial de literatura infantil y juvenil “El Chiringuito” de la Ciudad de La Plata, ganador del premio Nacional y Latinoamericano “La Hormiguita Viajera” LIJ 2021.

La actividad posee cupos limitados y está destinado a personas adultas, especialmente a docentes, profesionales, mediadores de lectura, y/o personas que trabajen con infancias y juventudes.

Se realizará el martes 12 de abril en el horario de 17 a 21 hs en las instalaciones del edificio de Producción del Municipio de Tolhuin, Santiago Rupertini N°51. Aquellas personas interesadas en participar, deberán hacerlo a través de mujeresgeneroydiversidad@tolhuin.gob.ar y detallar los siguientes datos: Nombre y apellido, DNI, profesión/labor e institución que representa.

SAN PAULO

USHUAIA PARTICIPÓ DE LA RECEPCIÓN OFICIAL EN LA WORLD TRAVEL MARKET 2022

El Cónsul General y Director del Centro de Promoción de la República Argentina en San Pablo, Embajador Luis María Kreckler, extendió su invitación para la Recepción Oficial de la Delegación Argentina en Brasil, en el marco de la WTM 2022, a la Municipalidad De Ushuaia.

“Estuvimos presentes en este encuentro también, gracias al apoyo del BUREAU de nuestra ciudad”, señalaron las autoridades municipales.

En el encuentro, estuvieron presentes: el Director General de Aerolíneas Argentinas, Fabián Lombardo; El Secretario Ejecutivo del Inprotur, Ricardo Sosa; El Presidente de la Cámara Argentina de Turismo (CAT), Gustavo Hani; El Gobernador de Salta, Gustavo Sáenz y toda la delegación Argentina, compuesta por operadores de turismo, hoteleros, autoridades de distintos municipios y provincias de la Argentina.

En dicha recepción, se dialogó sobre la importancia de trabajar en conjunto para seguir creciendo, sobre las nuevas rutas de conexión con Argentina, se brindó también por parte de nuestra línea aérea de cabecera, una presentación sobre la recuperación de los mercados domésticos y del trabajo que se



lleva adelante para recuperar de a poco el mercado internacional; “específicamente con Brasil, hay una gran perspectiva de temporada alta, hay mucho interés del mercado brasilero en Argentina,

y Ushuaia es uno de los destinos más elegidos”, señaló Silvina Bello, Secretaria de Turismo Municipal.

Y agregó que “estamos muy agradecidas por la hospitalidad y

calidez con la que nos recibieron en la embajada y aprovechamos la oportunidad para hacerle entrega al Cónsul de un presente institucional por parte de nuestro intendente Walter Vuoto”.

INTERÉS GENERAL

“ESTO NO ES POLÍTICA ES UNA CUESTIÓN DE SALUD DE LOS JUBILADOS QUE APORTAMOS”

Jubilados Autoconvocados fueron citados a la Legislatura en el marco de la discusión del proyecto de la OSEF.

“Para nosotros no es algo nuevo y hace rato que venimos trabajando sobre ello, me sorprende que muchos se despierten. Lo único que quiero agregar es que estoy de acuerdo que haya aumento de contribuciones y aportes, pero no estoy de acuerdo en que nos quiten lo poco que tenemos, pero me van a tener explicar bien con números y convenios. no queremos hacer catarsis, vamos plantear las cosas como son”, dijo Juan Carlos Seco Gomez, integrante de Jubilados Autoconvocados, por FM Masters.

“Uno de los males es la aten-

ción, nos atienden muy mal desde OSEF, siempre estamos detrás de todo y el otro tema es que observamos con mucha atención un concurso para ingresar gente y nosotros no sabíamos nada, porque hay una complicidad entre empleados, gremios para hacer entrar a familiares. y siguen metiendo mas gente y no alcanza la plata por eso estamos como estamos”, explicó.

Según Gomez “se invirtieron millones de pesos en remedios y en cuatro meses se gastó todo, hoy no hay remedios y esas cosas deben ser aclaradas estoy de acuerdo que haya control pero no puedo confiar en el tribunal de cuentas, y se debe hay una auditoria externa, hay que escuchar otras opiniones,



no molesta a nadie”.

“Esto no es política es una cuestión de salud de los jubilados que aportamos y en mi caso aporte 43 años y con la agrupación venimos

trabajando esto varios años y nunca nos tienen en cuenta. Somos la horizontalidad de los jubilados, tenemos opinión propia y lo hacemos valer”, finalizó.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

PROVINCIALES

ENCUENTRO CON ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La iniciativa surgió en el marco de la conformación de la Comisión Provincial Coordinadora para la Discapacidad, que tiene como fin abordar cuestiones normativas y de las áreas de gestión de educación, salud y desarrollo humano.

La ministra de Salud, Judit Di Giglio junto al ministro de Desarrollo Humano, Marcelo Maciel; mantuvieron un primer encuentro con algunas de las asociaciones que trabajan con pacientes con discapacidad, a fin de avanzar en ejes de interés común.

El encuentro se dio en el marco de la conformación de la Comisión Interministerial: Comisión Provincial Coordinadora para la Discapacidad.

Al respecto, Maciel contó que “comenzamos a reunirnos con algunas asociaciones para abordar temas de interés para ellas, y para las familias de personas con discapacidad; y de este modo poder avanzar en cuestiones normativas y de las áreas de gestión de educación, salud y desarrollo humano”.

“Este espacio sin dudas es muy enriquecedor, porque es donde distintas áreas del Gobierno se involucran con sectores que trabajan de manera directa con la discapacidad, y que pueden mani-



festarnos diversas instancias sobre las cuales nosotros pretendemos avanzar para mejorar o reforzar”, aseveró el funcionario.

Por su parte, el Secretario de

Salud Mental y Adicciones, David De Piero, manifestó que a través de la intervención de distintas áreas del Gobierno “se busca poder dar cumplimiento a la ley tanto pro-

vincial como nacional de discapacidad, que brega por garantizar la seguridad social, la salud en dispositivos de rehabilitación y el acompañamiento en materia educativa para lograr la integración a la educación formal”.

Asimismo, agregó que la idea es continuar con estos encuentros de manera periódica, y seguir sumando a otras organizaciones y sectores que trabajan en la temática a fin de profundizar las líneas de trabajo que se vayan definiendo.

Participaron de la reunión por parte del Ministerio de Salud, el Secretario de Discapacidad, Omar de Luca y el Subsecretario de Salud Ocupacional y Fiscalización Sanitaria, Cristian Molina Villalba. Además lo hicieron de parte del Ministerio de Desarrollo, el Secretario Administrativo y Legal, Mariano Zunda; la Subsecretaria de Gestión y Articulación de Políticas Públicas para personas con Discapacidad, Romina Sarmiento.

RÍO GRANDE

CAPACITACIÓN DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS PARA COMEDORES Y MERENDEROS



La Subsecretaria de Gestión y Articulación de Organizaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo Humano, en conjunto con el Ministerio de Salud, llevó adelante una capacitación en manipulación de alimentos destinado a referentes de comedores y merenderos comunitarios.

La jornada se realizó en SUM El Nido ubicado en el barrio Mirador de la ciudad de Río Grande.

El objetivo del encuentro fue facilitar diferentes conocimientos a referentes de comedores y merenderos de dicha localidad sobre cuidados que deben mantener a la hora de manipular y conservar alimentos.

Los disertantes fueron agentes del Departamento de Registro y Control de Alimentos.

La subsecretaria de Gestión y Articulación de Organizaciones Sociales, Andrea Pandolfi, expresó que “este fue el primer curso presencial que realizamos después de la pandemia en Río Grande, hace tres semanas realizamos uno de manera presencial en la localidad de Tolhuin. Agradecemos al Ministerio de Salud por acompañar esta iniciativa y a la Secretaría de Representación Política por brindarnos el espacio para llevar adelante este evento. La idea es continuar realizando capacitaciones en aquello que las organizaciones sociales soliciten y que les sirva para mejorar el trabajo que llevan adelante, acompañarlos es nuestra tarea y estamos muy agradecidos de poder trabajar articuladamente”.

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR

**PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET**

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | /ELMERCADOUHUAIA

PROVINCIALES

CONTRATO DE OBRA PARA DOTAR DE INFRAESTRUCTURA A LAS BARRANCAS DEL PIPO

La obra contempla casi 37 hectáreas destinadas a más de 1.000 familias. Melella destacó el trabajo junto a Nación y remarcó que “para esta gestión es primordial ir acompañando, con obras, el crecimiento de la ciudad y la provincia”.



El Gobernador Gustavo Melella rubricó este jueves el contrato de obra para otorgar de infraestructura básica y equipamiento urbano básico al sector de Barrancas del Pipo de la ciudad de Ushuaia.

El Mandatario provincial estuvo acompañado de la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo. Además, estuvo presente el titular de la empresa Ingeniería Fuegoína a cargo de los trabajos; José Díaz, como así también representantes de gremios que poseen terrenos en dicho sector.

El monto de inversión de los trabajos es de poco más de \$784 millones de pesos, a financiar con fondos de la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica de nación, y tienen un plazo de ejecución de 270 días.

Al respecto, el Gobernador recordó que hace un tiempo atrás “todo esto empezó con una reunión para ver la posibilidad de conseguir financiamiento y llevar los servicios. Luego siguió con el anuncio del financiamiento y las obras; y hoy estamos firmando el contrato”.

“Este hecho me parece muy importante cuando uno tiene un proyecto de vivienda, y sobre todo en este contexto tan complicado para acceder a la tierra y a la vivienda donde los alquileres están cada vez más caros, y se da un abuso por parte de algunos que

tienen propiedades alquilando sólo al turismo o cobrando precios que son exorbitantes” aseguró Melella.

El Gobernador agregó que “el 1 de marzo en la apertura de sesiones legislativas dijimos que trabajaríamos fuertemente en el acceso a la tierra y a la vivienda junto a Nación, a los municipios y en eso venimos trabajando muy bien”.

Además adelantó que, junto al Intendente de la ciudad y Nación, “estamos trabajando para concretar la firma para la construcción de 2.000 viviendas en Ushuaia, que irán a la Urbanización San Martín y estamos pensando hacer lo propio con Río Grande”.

Por su parte, la Ministra Castillo destacó que “la mirada del Gobierno está puesta en construir barrios y en acompañar el crecimiento y la expansión de la ciudad hacia el sector oeste”. En este sentido, recordó la firma de contrato para construir una cancha de césped en la zona del camping municipal, y el inicio del hormigonado del gimnasio en el sector del Pipo.

“Construimos suelo urbano con servicios para que cada vecino y vecina, ya sea a través de una vivienda del IPVyH; construyendo su propia vivienda; accediendo por el PRO.CRE.AR.; o por el medio de financiamiento que tenga, pueda acceder a su casa que es uno de los objetivos del Gobernador Melella”

finalizó.

Los trabajos a desarrollar contemplan la ejecución de infraestructura básica de agua, cloaca, pluvial, redes de media y baja tensión, redes de alumbrado público y equipamiento urbano básico en la urbanización Barrancas del Río Pipo de Ushuaia.

El predio donde se realizarán las obras, incluye casi 37 hectáreas dispuestas para más de 1.000 familias, las cuales forman parte de distintos gremios, asociaciones, mutuales y cooperativas, que tienen otorgado hace varios años el terreno en ese lugar.

Además, está incluida la provisión de servicios a reservas municipales, sobre las cuales se planifica la construcción de nuevas edifica-

ciones dependientes de la municipalidad local.

En los terrenos de Barrancas, estarán incluidas familias de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego; la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación; Ex Combatientes; la Asociación del Personal de los Organismos de Control; CGT; SUTEF; UOM; UOCRA; Policía de la Provincia; Sindicato Unido de Enfermeros Fuegoínos; Confederación de Consumidores y Usuarios; Sindicato Unidos Portuarios Argentinos; Sindicato de Obreros Marítimos Unidos; ATE; Asociación Mutual del Personal de Seguridad de Tierra del Fuego; la Asociación Mutual de los Trabajadores de Prensa TDF y la Cooperativa Kauyaken.

Importante empresa
seleccionará contadores para
la ciudad de Ushuaia y Río
Grande, con título excluyente
Mandar cv a
admin@zapco.com.ar



EDUCACIÓN

CONTINÚAN LAS INSCRIPCIONES A LAS BECAS PROGRESAR

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia, a través del Consejo Provincial de Becas, recuerda que se encuentran abiertas las inscripciones a las Becas Progresar hasta el 30 de abril.

Las Becas Progresar son un apoyo económico a jóvenes para que puedan finalizar sus estudios primarios o secundarios, se encuentren continuando sus estudios superiores o se formen profesionalmente, con el fin de garantizar las condiciones igualitarias de acceso a la educación, la permanencia y el egreso.

Para el Progresar Obligatorio, los requisitos son: Ser argentina/o nativa/o; naturalizada/o o extranjera/o, con residencia legal de dos (2) años en el país y contar con DNI, ser alumna/o regular de una institución educativa, tener entre 16 y 24 años cumplidos, extendiéndose

hasta los 35 años de edad a las personas con hijas/os menores de 18 años pertenecientes a hogares monoparentales. Para personas trans, de pueblos indígenas, con discapacidad o refugiadas no hay límites de edad. Los ingresos de la/el joven y los de su grupo familiar no deberán ser superiores a tres (3) Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVM).

Para Becas Progresar Nivel Superior, los requisitos son: Ser argentina/o nativa/o; naturalizada/o o extranjera/o, con residencia legal de cinco (5) años en el país y contar con DNI, ser alumna/o regular de una institución educativa, tener entre 17 y 24 años de edad cumplidos. Estudiantes avanzadas/os en la carrera, hasta treinta (30) años cumplidos. Estudiantes de enfermería sin límite de edad, extendiéndose hasta 35 años de edad a las personas con hijas/os a cargo menores de 18 años pertenecientes a hogares monoparentales. Sin límite de edad para personas trans, de pueblos indígenas, con discapacidad o refugiadas. Los ingresos de la/el joven y los de su grupo familiar no deberán ser superiores a tres (3) Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVM).

Para Becas Progresar Enfermería, los requisitos son ser argentinos/as nativos/as o naturalizados/as o extranjeros/as, con residencia legal de cinco (5) años de en el país y DNI, ser mayor de 17 años al cierre de la convocatoria respectiva, sin límite de edad. Ingresos de la/el



joven y los de su grupo familiar no debe ser superior a tres (3) Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVM). Ser egresado/a del nivel medio y no adeudar materias al momento de la inscripción. Cursar o ingresar a cursar sus estudios en Institutos de Educación Técnica Superior de Gestión Estatal. Excepcionalmente, los Institutos de Educación Técnica Superior de Gestión Privada inscriptas en el PRONAFE.

En tanto, los requisitos para las Becas Progresar Trabajo son ser argentina/o nativa/o; naturalizada/o o extranjera/o, con residencia legal de dos (2) años en el país y contar con DNI. Tener entre 18 y 24 años

cumplidos. Se extiende hasta 35 años de edad a las personas con hijas/os menores de 18 años pertenecientes a hogares monoparentales y hasta 40 años para personas que no poseen trabajo formal registrado. Sin límite de edad para personas trans, de pueblos indígenas, con discapacidad o refugiadas. La suma de los ingresos de la/el joven no debe ser superior a tres (3) Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVM).

Para mayor información, interesados podrán ingresar a la web <https://www.argentina.gob.ar/educacion/progresar> o comunicarse a mesa de ayuda de Progresar al 0800-999-1066

PARA MAYOR INFORMACIÓN, INTERESADOS PODRÁN INGRESAR A LA WEB [HTTPS://WWW.ARGENTINA.GOB.AR/EDUCACION/PROGRESAR](https://www.argentina.gob.ar/educacion/progresar) O COMUNICARSE A MESA DE AYUDA DE PROGRESAR AL 0800-999-1066

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

PROVINCIALES

PRIMEROS ENCUENTROS PRESENCIALES DEL CURSO UXDI



Se trata de la formación en diseño de experiencia de usuarios, un perfil de profesional altamente demandado en el mercado de servicios tecnológicos.

La Secretaría de Industria y Promoción Económica llevó adelante los primeros encuentros presenciales del curso de "Experiencia de usuario (UX) y diseño de interacción" en las ciudades de Río Grande y Ushuaia.

De las primeras clases participaron más de 70 estudiantes que durante los 10 meses que dura el trayecto formativo, se formarán en planificación y el diseño de distintos soportes para plataformas digitales.

Cabe destacar que, teniendo en cuenta los requerimientos del mercado tecnológico, el perfil con el que se graduarán los alumnos y alumnas es uno de los más solicitados en el sector de economía del conocimiento.

Al respecto, el Secretario de Industria y Promoción Económica, Juan Ignacio García, destacó la posibilidad de comenzar con este trayecto formativo y aseguró que "es fundamental para nosotros ofrecer formaciones que estén en línea con lo que hoy, el mercado está requiriendo".

"Necesitamos que la estructura productiva de Tierra del Fuego, le dé cada vez más espacio a este tipo de sectores y para esto es clave la formación, siempre alineada con lo que hoy es valorado y requerido, en este tipo de sectores de servicios tecnológicos" afirmó.

Asimismo, el funcionario ponderó la relevancia de los capacitadores formadores, docentes y tutores que llevan adelante estos cursos. "Estas actividades cuentan con los mejores profesionales, que han sido validados por las empresas del sector de servicios informáticos de la Argentina, en este caso la Cámara de Empresas del Polo Informático de Tandil; es una garantía de que, en Tierra del Fuego, estamos accediendo a formación del primer nivel, alineada con lo que piden los sectores productivos".

Por su parte, el Subsecretario de Promoción Económica y Nuevas Tecnologías, Raúl Ponce explicó que "todo lo relacionado a economía del conocimiento tiene, en Argentina y en el mundo, un déficit de recursos humanos, por lo tanto, la línea de trabajo que se lleva adelante esta gestión es la de formar los talentos que necesita esta industria que, además, se está radicando en la provincia".

"No solo en este caso contamos con la formación de experiencia de usuario y diseño interactivo, sino también, estamos llevando adelante la carrera de desarrollador web Full Stack y el curso de Mujeres Tecnológicas" agregó.

Finalmente, Ponce se refirió a la convocatoria de inscriptos a la que calificó como "exitosa" y valoró que "esto es muy satisfactorio para nosotros, ya que se entiende la línea de trabajo que intentamos llevar adelante, vinculada a la diversificación de la matriz productiva".

PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

RELANZAMIENTO DEL PLAN FORRAJERO JUNTO AL INTA Y LA ASOCIACIÓN RURAL



La Ministra de Producción y Ambiente, consideró que "es una política pública más que importante para fortalecer los sistemas productivos primarios en la Provincia".

El Gobernador, Gustavo Melella firmó un convenio de cooperación técnica con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria donde se acordó establecer y coordinar el relanzamiento del Plan Forrajero Provincial. La firma se realizó con el director Regional Patagonia Sur, Nicolás Ciano; y el Presidente Asociación Rural TDF, Pablo Canga.

El objetivo principal es contribuir a la mejora de la competitividad de la Cadena de Ganados y Carnes de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur, mediante el desarrollo de acciones tendientes mejorar la disponibilidad forrajera como estrategia para el aumento de la productividad del sector agroganadero.

La ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione destacó la institucionalización que tiene el Plan Forrajero a partir de esta firma entre las partes, entendiendo que "es una política pública más que importante para fortalecer los sistemas productivos primarios en Tierra del Fuego, en este caso el ganadero".

"Mediante acciones como estas, generamos escenarios para mejorar la producción, con el fin último de producir lo que comemos" consideró Castiglione e insistió que "debemos fortalecer al Estado, y nos referimos a la Provincia, a las instituciones y entidades". Asimismo, agradeció el trabajo a todas las partes intervinientes, que desde hace tiempo, llevan adelante una labor

silenciosa e importante.

Por su parte, el director del Centro Regional Patagonia Sur del INTA, Nicolás Ciano subrayó que "se busca mejorar la base forrajera para optimizar la alimentación de la hacienda" y aseguró que "gran parte de la hacienda bovina sale de la isla para ir a engordar y regresar, por eso creemos que están las condiciones dadas para ponerle esos kilos a los animales en la isla, y para eso hay que mejorar la alimentación".

En ese sentido, explicó que "el INTA pone la tecnología y elementos técnicos; la provincia aporta un parque de maquinarias y los productores contribuyen pagando el servicio, poniendo sus campos. De esa manera vamos mejorando la producción".

Finalmente, el presidente de la Asociación Rural Tierra del Fuego, Pablo Canga, consideró que "desde nuestra entidad se pondrá la tierra, ya que los trabajos se van a realizar en tierras privadas de distintos asociados" y precisó que "el objetivo fundamental en la Isla es buscar pasto para tener diferidos en el momento que los pastos estén congelados, hacer pasturas y forrajes, para dar la salida al invierno que es el momento crítico de la hacienda".

De la rúbrica participó el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione; la secretaria de Desarrollo Productivo y PyME, Carolina Hernández; el presidente del INTA, Mariano Garmendia, como así también integrantes del INTA de Tierra del Fuego.



TU MEJOR
PLAN

La Sprinter que querés en 84 cuotas
con planes 100% ó 70/30.

Mercedes-Benz Plan de Ahorro



PROVINCIALES

LLAMADO A LICITACIÓN PARA REACONDICIONAR EL BARCO "SAINT CHRISTOPHER"

La emblemática embarcación se encuentra varada hace más de 60 años frente a la costa de Ushuaia, y forma parte de la historia de la ciudad. Además representa un importante atractivo turístico.



El Gobernador, Gustavo Melella, junto a la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y al presidente del INFUETUR, Dante Querciali; anunció el llamado a licitación para la puesta en valor del barco "Saint Christopher" de Ushuaia.

Al respecto, la Ministra expresó que "era un objetivo que nos veníamos planteando en un trabajo articulado con vecinos y organizaciones que trabajan por la historia del lugar; y con el Saint Christopher en particular que es un ícono de la costa de Ushuaia".

Además, contó que la puesta en valor del barco tiene que ver con una propuesta integrada planteada por el Gobernador, "de poner en valor toda la costa. Para ello estamos avanzando en un trabajo con la Dirección Provincial de Puertos, con el complemento de la estación de catamaranes, la ampliación del Puerto y el trabajo con los crueros".

La funcionaria adelantó que durante la charla con Marcelo Lietti y

Julio Lovece se propuso una tercera etapa de obra que consiste en la construcción de un museo de sitio, "y sobre la cual también trabajaremos de manera conjunta".

Por su parte, el integrante de la Cámara de Turismo, Marcelo Lietti, manifestó que "es una alegría enorme que nos hayan convocado para participar de este anuncio. El turista viene principalmente por nuestros atractivos que tienen que ver con el recurso natural, la cultura y las costumbres del lugar. Tenemos que ir a buscar al turista a diferentes lugares del mundo, pero también ordenar nuestra casa para darle lo mejor que tenemos en el lugar, y sin dudas esta acción forma parte de ello".

Paralelamente, Julio Lovece de la Fundación Ushuaia XXI, recordó que el barco estuvo en la Segunda Guerra Mundial, navegó el Mar Mediterráneo, pero también formó parte de un trabajo en Ushuaia en 1954 cuando se intentó reflotar el Monte Cervantes. "Estas historias deben ser reflejadas, por eso para nosotros es tan importante este llamado a licitación como también lo es la propuesta que hemos realizado para construir un museo de sitio donde estén las partes del barco".

La refacción de la embarcación incluye el refuerzo en la estructura interna, la reparación de la cubierta y el casco interno, así como trabajos de pintura y luminaria.

El presupuesto oficial de los trabajos supera los \$43 millones de pesos, a financiar con recursos propios. El plazo de ejecución de la obra es de 90 días. La apertura de sobres está prevista para el 13 de mayo.

JULIO LOVECE RECORDÓ QUE EL BARCO ESTUVO EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, NAVEGÓ EL MAR MEDITERRÁNEO, PERO TAMBIÉN FORMÓ PARTE DE UN TRABAJO EN USHUAIA EN 1954 CUANDO SE INTENTÓ REFLOTAR EL MONTE CERVANTES.



Circulación Vehicular
8000 vehículos por día



Tamaño
5x2



Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com

RÍO GRANDE

EL DR. BOZZI JURÓ COMO JUEZ INTERINO DEL JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°2

El Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, Dr. Javier Darío Muchnik tomó juramento este jueves 7 de abril, al Dr. Pablo Hernán Bozzi como juez interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte.

La ceremonia de jura contó con la presencia de la jueza del Superior Tribunal de Justicia, Dra. María del Carmen Battaini y del juez Dr. Ernesto Löffler, y con la asistencia de la Secretaria de Superintendencia y Administración, Dra. Jessica Name.

Previo a la toma de juramento, el Dr. Muchnik expresó que “cuando uno de nuestros profesionales acepta la convocatoria para cubrir un interinato, en un cargo es bueno destacarlo”, y añadió que esta figura “cuenta con todas las atribuciones y potestades de un magistrado en funciones”.

Asimismo, hizo mención que la designación contó con el acuerdo del Consejo de la Magistratura de la provincia, previa propuesta del Superior Tribunal de Justicia. Además, anunció que en el acuerdo de jueces que se celebrará hoy en Río Grande debatirán acerca de la “reconversión de los juzgados contravencionales a una necesidad que creemos es impostergable, por lo menos en el Distrito Judicial Norte”.

Se trata de la creación de un

nuevo juzgado en lo Civil y Comercial y otro de Familia y Minoridad en Río Grande, en virtud de “las estadísticas que nos llegan comparativamente entre las ciudades de Río Grande y Ushuaia, y teniendo en cuenta que, como administradores de fondos públicos tenemos que priorizar ese recurso financiero y humano”, afirmó Muchnik.

Remarcó que “vamos a deliberar sobre la posibilidad de pedirle a la Legislatura la modificación correspondiente para redireccionar los fondos previstos para un Juzgado Contravencional en cada distrito, para ser posible la creación de un Juzgado en lo Civil y Comercial, y uno nuevo de Familia y Minoridad para Río Grande”.

En tal sentido, contextualizó que desde 1994 “la estructura civil y comercial en todo el Poder Judicial no tuvo nueva estructura; no así con la materia penal que a lo largo de los años ha merecido la creación de Juzgados de Instrucción, Tribunales de Juicio y Salas Penales. El proceso



penal se vio impactado con nuevas estructuras jurisdiccionales y no pasó lo mismo en las áreas civiles y creemos que ya estamos en condiciones de analizarlo”.

“Valoramos mucho la posibilidad que cargos como el juzgado civil que asume el Dr. Bozzi sea cubiertos porque la materia civil y comercial nos preocupa y ocupa para que justiciable tenga una respuesta oportuna por parte del Poder Judicial”.

Por otro lado, el Presidente del STJ agradeció al Dr. Aníbal López Tili, por su presencia y su trayectoria, quien accedió al beneficio jubilatorio, remarcando los “consejos, charlas, frustraciones y aportes al Poder Judicial” de parte del ex juez.

La designación del Dr. Pablo Hernán Bozzi, quien se desempeñaba como Secretario de ese Juzgado, quedó plasmada en la Acordada N° 23/2022 rubricada el 22 de marzo pasado.

EDUCACIÓN

INSCRIPCIONES PARA LOS JUEGOS INTERCOLEGIALES DEPORTIVOS 2022



El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia, a través de la Coordinación Provincial de Educación Física, ha iniciado las inscripciones para el Programa “Juegos Intercolegiales Deportivos 2022”, el cual tiene como finalidad trabajar contenidos propios de la Educación Física en el nivel secundario, con el objetivo de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los y las estudiantes, a través del deporte escolar.

Las disciplinas a desarrollar serán Atletismo, Básquet, Vóley, Hándbol, Fútbol, entre otros deportes y actividades.

Para las inscripciones de los equipos, los docentes a cargo deberán inscribirlos a través de los siguientes

links según su ciudad

Ushuaia: <https://forms.gle/sFfuR78CAyt5gShj6>

Río Grande/Tolhuin: <https://forms.gle/Q2cGym3urstuPTfUA>

Para más información, podrán consultar al mail de la Coordinación equipotecnico.cpef@tdf.edu.ar o bien comunicarse con los docentes referentes de dicho programa, según su ciudad

Ushuaia: Prof. Andres Canuman (2901)401817 / Mail: intercolegiales.ush@tdf.edu.ar

Río Grande: Prof. Jonatan Viscusi (2964)624428 / Mail: intercolegiales.rg@tdf.edu.ar

Tolhuin: Prof. Lorena Rearte (2901)650943 / Mail: programas.tol@tdf.edu.ar

POLICIALES

SE ACTIVÓ LA PRIMERA TOBILLERA ELECTRÓNICA EN LA PROVINCIA

En el marco del convenio entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación a través de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia y el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Tierra Del Fuego, se puso en funcionamiento el primer dispositivo electrónico dual, ordenado por la Justicia.

Silvana Minue.- Durante el miércoles, en la ciudad de Río Grande, se llevó adelante el procedimiento en el contexto del Sistema de prevención y protección a las víctimas de violencias de género.

El Sistema de monitoreo y seguimiento electrónico es instalado al imputado por técnicos de la Policía Provincial, autoridad que además tiene a su cargo el monitoreo durante las 24 hs. Mientras que un segundo componente se entrega a la víctima y consta de un sistema que le permite comunicarse con el Centro de Monitoreo (Central de Comunicaciones Policiales) ante cualquier situación que lo amerite.

Este dispositivo de geolocalización permite monitorear en tiempo real el cumplimiento efectivo de las medidas ordenadas por el juzgado interviniente, respecto a las restricciones de la



persona denunciada para con la víctima de violencia de género.

En caso de producirse una violación a las restricciones judiciales, se activan un conjunto de alarmas, y así la Policía puede actuar con inmediatez, enviando un móvil policial que se encuentre más próximo a la ubicación de la víctima.

USHUAIA

ACTA DE INTENCIÓN PARA EL PRIMER BARRIOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS



La Municipalidad, representada por la subsecretaria de Vivienda, Yanira Martínez, mantuvo una reunión con las bomberas y bomberos voluntarios de la ciudad, a fin de notificarles del acta de intención para las soluciones habitacionales del primer barrio de bomberos de la ciudad.

La subsecretaria Martínez destacó que “esta obra era algo que nuestro intendente Walter Vuoto había prometido y que comenzamos a hacer realidad, lo cual le va a cambiar la vida a muchas familias de bomberos de nuestra ciudad”.

En el marco de la notificación del acta de intención para soluciones habitacionales, la subsecretaria de Vivienda, Yanira Martínez, recibió en sede municipal a las y

los bomberos voluntarios que formarán parte del primer barrio de bomberos de la ciudad.

Martínez explicó que “nos encontramos trabajando junto a la institución para avanzar en este otorgamiento, que es un reconocimiento por todo el trabajo que hacen por los vecinos y vecinas de nuestra ciudad”.

La medida, que había sido anunciada durante la visita al cuartel de Bomberos Voluntarios de Ushuaia que realizó el intendente Walter Vuoto, significará la asignación de un lote y un crédito “Casa Propia” para las familias de las y los bomberos que realizaron la presentación de documentación.

USHUAIA

CONVENIO PARA LICITAR LA OBRA DE LA ENTRADA DE LA CIUDAD



El intendente Walter Vuoto firmó con el administrador general de Vialidad Nacional, Gustavo Arrieta el convenio que habilita al Municipio a licitar la primera de las tres etapas de la obra de mejoramiento de la entrada a la ciudad, la repavimentación y mejora integral de todo ese sector.

Vuoto destacó que se trata de “una obra muy importante para la ciudad y para toda la gente de los barrios que utiliza la avenida Héroes de Malvinas, ya que va a mejorar toda la circulación y además va a otorgar una visual más urbana y más cuidada de todo el sector”.

El intendente detalló que “la obra requerirá una inversión de más de 670 millones de pesos, la cual será financiada por Vialidad Nacional, por lo que estamos muy agradecidos con Gustavo Arrieta, quien siempre nos ha abierto las puertas a nuestra ciudad, con una visión profundamente federal y municipalista de la gestión públi-

ca”.

El Intendente también destacó la elaboración del proyecto que estuvo a cargo de personal técnico y de planta de la Municipalidad, “el cual está muy bien elaborado y diagramado, lo cual facilitó la rapidez en la aprobación del proyecto”, dijo.

El plan comprende la repavimentación y bacheo desde el ingreso a la ciudad por Ruta 3, toda la Avenida Héroes de Malvinas hasta la calle Yaganes. Incluye la rotonda “El Indio” y cordón cuneta asegurando el correcto escurrimiento de las aguas y limpieza de la red pluvial existente.

La obra contempla el ensanche y pavimentación de dársenas de giro para el acceso a los distintos barrios lindantes con la vía de circulación. Además, se mejorarán paradas de colectivos ubicados sobre la traza, para mejorar la accesibilidad, conformando un área de maniobra amplio y seguro.

El proyecto prevé la puesta en valor de la infraestructura existente en el portal de ingreso, con trabajos de mejora y renovación de la cartelería en las torres, y la construcción de un área de descanso y rediseñando las circulaciones peatonales.

Se acompañarán todos los espacios proyectados con mobiliario urbano, es decir, cestos, bancos y bastidores para bicicletas. También incluye un trabajo de iluminación, con la colocación de alumbrado público y ornamental que marque claramente el inicio del ejido urbano.

Se generarán también, dársenas de estacionamientos para automóviles particulares y vehículos utilizados para la actividad turística.

Por último, el intendente Walter Vuoto señaló que “será una obra histórica que no solo le va a cambiar la cara a la ciudad, generando espacios más urbanos; sino que también las intervenciones van a mejorar toda la infraestructura de acceso a los barrios, permitiendo una mejor circulación y generando espacios públicos de calidad con mejor iluminación para los vecinos y vecinas y los turistas que nos visiten”.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

“COMO CORRE LA ECONOMÍA, LOS LOCALES DE LA CIUDAD ADECUAN SUS ESTRATEGIAS DE VENTA”

Afirmó Marcelo Ledesma, un vecino riograndense que se toma el tiempo de recorrer diferentes supermercados y comercios de barrio y encontrar los mejores precios; comparar lo que sale un mismo producto en distintos locales y reflexionar al respecto. Su lema es ‘La diferencia entre uno y otro es tu plata’.

Por Fabiana Morúa.- La economía de nuestro país cada vez preocupa más a los y las argentinas, sobre todo a quienes tienen 2 o más hijas/os, con deudas y préstamos que afrontar; la compra de útiles escolares; alimentos, elementos de higiene; gastos fijos; servicios básicos.

Al abarcar todos esos gastos y ver cómo se devalúa el salario, un vecino de Río Grande, desde hace años, se toma el tiempo de observar los diferentes precios de los mismos productos en la mayoría de los locales de nuestra ciudad. Se trata de Marcelo Ledesma quien recorre diariamente las ofertas de mayoristas y minoristas, supermercados y comercios barriales y su lema es ‘La diferencia entre uno y otro es tu plata’.

En una de sus últimas publicaciones de Facebook a través de su página “Radio Victoria compra bien”, él comparte la siguiente reflexión: “Acorde a como corre la economía, las marcas y comercios de nuestra ciudad adecuan sus estrategias de venta”. Por ejemplo, que “los jabones en polvo ahora son ‘Plus’, ‘Master’, ‘Ultra’ o ‘Ecolavados’” para justificar que “un paquete de 3 kg ya supere la barrera de los mil pesos”.

Supermercados, mayorista y comercios de barrio “hacen ofertas con productos a días de vencerse. En el caso de los supermercados tienen una etiqueta que dice ‘Próximo Consumo’”; analizó Ledesma. Asimismo, sentenció que “se comercializan productos históricos en paquetes ‘Mini’. Las marcas creyeron conveniente bajar costos achicando envases” como detergentes; café; jugos; yerba; yogurt; azúcar; entre otros productos.

Ledesma planteó que “cambiaron los rellenos de las galletitas ‘Mellizas’ y ahora son ‘más sabrosas’ y más baratas”. Detalló que “antes los paquetes traían 10 y a principio del 2000 empezaron a tener 8”.

Son algunos de los detalles que “pasan entre las góndolas”, así lo afirma el vecino riograndense. “Lo único que no cambiará de ‘envases’, ni de ‘relleno’, ni pensará en ‘porciones individuales’ cuando en casa esperan 3, es la lucha del obrero para llegar a fin de mes”; sostuvo.

Otra de las publicaciones de Marcelo Ledesma llevan a la reflexión sobre la implementación de la Ley de Promoción Industrial (N°19640) y sobre la implementación en nuestra provincia. Ante una situación que suele pasarnos



a la mayoría: No llevar bolsas reutilizables al supermercado, se cuestionó: “¿Podría caminar por la calle con bolsas rosadas o con unicornio y después seguir las usando con orgullo con mis compras habituales? Si, podría tranquilamente. Pero no quería”.

Esta situación lo llevó a analizar: “¿Y si se reglamentara que las bolsas de compra que venden los supermercados sean de producción 100% local?”

“¿Si se utilizara el Centro de Formación Laboral de nuestra ciudad, donde se daba o aún dan cursos de diseño y costura y existiera la reglamentación que, como parte de los beneficios y obligaciones de la Ley 19.640, los comercios de Río Grande se vieran ‘incentivados’ a vender las bolsas de compra de producción fueguina? Muchas emprendedoras de la ciudad podrían unirse y proveer”; afirmó en su publicación.

En ese sentido, explicó que se puede “crear un logo que dé orgullo para caminar con mis bolsas nuevas de producción local y que no sea, necesariamente, con un unicornio”.

Asimismo, determinó que, “cuando la comercialización de ‘bolsas de compra’ entre en una meseta y no sea un recurso económico redituable estable, podrían ser las mismas emprendedoras las que provean las sábanas y frazadas que suelen faltar en el Hospital”; también “cortinas para los colegios y para todo edificio público del Estado... porque, después de todo, algún lado se compran estas cosas”.

“Se informan de muchas cooperativas que pintan cordones o

colegios; ¿podría una cooperativa de mujeres trabajar con telas? Seguramente habrá alguna regla-

mentación vigente que me dirá ‘imposible’; pero eso ya nos dijeron muchas veces”, concluyó.

PATAGONIA SUP
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | f @ /TANTESARACOSASRICAS

USHUAIA

NUEVO PLAN DE CONECTIVIDAD INTEGRAL

La ciudad fue el escenario para la firma del convenio marco entre ARSAT y el Ministerio de Educación de la Nación, para la puesta en marcha del mencionado Plan, a través del cual se proveerá de Internet a todas las escuelas de gestión pública de Argentina.

Por Fabiana Morúa. La empresa ARSAT firmó el convenio marco con el Ministerio de Educación de la Nación y Ushuaia fue escenario de este acontecimiento. Se trata de comenzar con el Plan de Conectividad Integral para proveer de Internet a todas las escuelas de gestión pública del país.

Estuvieron presentes el Gobernador Gustavo Melella; la ministra de Educación Analía Cubino; el presidente de ARSAT, Matías Tombolini; el Ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk; ministros de educación de otras provincias; autoridades locales y educativas.

Matías Tombolini presidente de ARSAT, explicó que el convenio "pone a disposición la posibilidad de que casi 10 millones de chicas y chicos de Argentina tengan conexión de banda ancha en todos los rincones de nuestra patria".

"Cuando hacemos políticas públicas son estas, son de las acciones más lindas que hay que firmar, porque tiene relación con ampliar las posibilidades, con igualar la brecha de quién tiene y quién no tiene la chance", agregó.

Y aseguró que "con este plan se supone la política de Estado porque es un plan que está y que va a estar, ya que no tiene bandera de ningún color; acá está la posibilidad de conectar lugares remotos a través de la fibra que vamos a apu-

rar para conectar".

El presidente de ARSAT sostuvo que "tenemos 3 años y una inversión que el Ministerio de Educación dispuso de más de 445 millones de dólares; es una inversión que va a regar la semilla del futuro de nuestra patria".

Por su parte, el ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, remarcó que "venimos a poner en valor lo que la Educación argentina hace y cómo nos desafiamos para que la educación argentina, y el país en sí mismo, sean mejores".

"Hace 2 semanas inauguramos jardines y firmamos convenios para crear 2 Escuelas de Educación Técnica en esta provincia y un Centro de Formación Profesional"; expresó. A su vez, ratificó que "nos comprometimos con otras inversiones; hay una decisión política de invertir más en educación: Infraestructura, en refacciones, en libros, computadoras en las secundarias, invertir en la universidad".

El ministro señaló que los desafíos para este 2022 "no son los mismos que teníamos hace 5 años o más; la conectividad es un derecho, lo cual está avalado por el Gobierno nacional a través de un decreto; y los derechos son para todos y si uno no tiene, no es un derecho".

En esa línea, expresó que "la pandemia mostró la crueldad de



quien tiene y quien no este recurso; mostró que tenemos una sociedad desigualdad social, territorial, federal; entonces se ve la necesidad previa a la pandemia, pero que esta la potenció".

Resaltó que la pandemia vino como una crítica vinculada a las acciones que se tienen que llevar adelante, "acciones contundentes y decisivas de los estados: Nación, Provincias y Municipios; todos y cada uno de los y las argentinas necesitamos que haya conectividad".

Por su parte, el gobernador Melella determinó que "es bueno que empecemos a reflexionar, a involucrarnos en las tomas de decisiones en un ambiente educativo y, sobre todo, con la fuerza de las pibas y pibes. Celebramos este gran tra-

bajo por la conectividad y que se haya traído la fibra óptica a la isla fue una gran decisión, ya que antes de eso la provincia estaba aislada en términos de conectividad. Esto tiene relación con la soberanía y que se haga este convenio lo celebramos ampliamente".

El mandatario fueguino destacó "el compromiso de la comunidad educativa, de nuestros y nuestras docentes porque ellos trabajaron con sus celulares y también les hizo falta conectividad o computadora, como les pasa a muchos estudiantes"; a pesar de ello, "todos se pusieron la pandemia al hombro".

Por último, resaltó que "las y los docentes fueron los únicos que continuaron con este gran compromiso todo este tiempo".

LEGISLATURA

SEGUNDA JORNADA DE DEBATES SOBRE LOS PROYECTOS PARA MEJORAR OSEF

Los Legisladores, en plenario de comisiones, retomaron el debate en torno a las reformas de la Ley N° 1071 que regula la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF).

El vicepresidente del organismo, Leonardo Olgiatti, volvió a exponer los alcances del proyecto de Ley presentado por el Ejecutivo provincial, en esta ocasión lo hizo ante diferentes asociaciones de jubilados y gremios estales. El encuentro se retomará el lunes a partir de las 11 h en el salón de comisiones del edificio de bloques políticos.

Por su parte, el presidente de la Comisión N° 1, Federico Greve aclaró que se trata de un espacio de discusión, donde cada uno de los boques políticos, una vez escuchadas las explicaciones de parte del presidente del OSEF y del representante de los trabajadores, evaluarán los pasos a seguir en pos de mejorar la difícil situación que atraviesa ese ente autárquico.

En el encuentro, que comenzó pasadas las 11.30, se suscitaron

momentos de álgidas discusiones, entre los propios afiliados quienes en varias oportunidades interrumpieron la exposición del funcionario de OSEF para plantear las necesidades que atraviesan los afiliados. "Se perdió la confianza, la caja es nuestra y si no lo entienden, no vamos a solucionar nada", dijeron los trabajadores del Estado.

Cabe recordar que en octubre del año pasado distintos sindicatos, presentaron ante la Cámara un proyecto con el objetivo de modificar el funcionamiento de la obra social. Por otro lado, la administración central ingresó un proyecto de Ley que pretende ser discutida y debatida en el marco del Plenario de las Comisiones N° 1 de Legislación General, N° 2 de Economía y Presupuesto y N° 5 de Salud Pública.

Participaron los legisladores Ricardo Furlan del boque Justicialismo Provincial (JP), Emmanuel Trentino, Federico Greve y Daniel Rivarola (FORJA) y las legisladoras Liliana Martínez Allende (UCR),



Andrea Freites y Myriam Martínez (FdT-PJ), Mónica Acosta (FORJA),

María Laura Colazo y María Victoria Vuoto (PV).

USHUAIA

TERCERA EDICIÓN DEL "ASADO MÁS AUSTRAL DEL MUNDO"

La Asociación Gaucha "Gaucha Fueguino" de Río Grande anunció que se encuentran abiertas las inscripciones para participar de la tercera edición del "Asado Más Austral del Mundo". En esta oportunidad, el evento se realizará en Ushuaia en la sede de Doma y Folclore que se encuentra ubicado camino al Parque Nacional. Entre otras cosas, habrá artesanos, una cantina, un stand de cerveza y diversas muestras de destrezas y juegos criollos. La entrada es libre y gratuita.

En el marco del calendario anual, la Asociación Gaucha, "Gaucha Fueguino" Río Grande, anunció la realización de la tercera edición del "Asado Más Austral del Mundo". En esta oportunidad el evento se llevará adelante en Ushuaia, más precisamente en la sede de Doma y Folclore que se encuentra ubicado camino al Parque Nacional.

Este evento se realizará el 17 de abril y se espera la participación de asadores de toda la provincia.

En diálogo con este medio, el presidente de la Asociación Gaucha, "Gaucha Fueguino" Río Grande, Carlos Miranda explicó que la modalidad de este festival se puso en marcha este año por primera vez y el objetivo es que forme parte de los eventos del calendario que tiene la Asociación Gaucha. "La idea que tiene la Asociación es la realización de los tres festivales, uno en cada ciudad de la provincia y luego una final. En esta oportunidad y por ser la primera vez, la final se realizará en Río Grande pero el año que viene, tenemos planeado que la final se realice en Tolhuin o Ushuaia", aunque eso aún no está definido.

Se destaca que en el calendario, que ya tuvo la primera edición en la Misión Salesiana en el marco del Día de la Tradición y una segunda edición en marzo en la explanada de la

Delegación de Gobierno de la ciudad de Tolhuin, cerrará con la tercera edición se realizará en Ushuaia y será el cierre de las ediciones. Sin embargo, hacia fin de año, se realizará la gran final en la ciudad de Río Grande y será como cierre de las competencias anuales.

Lo cierto es que en esta tercera edición y al igual que las dos anteriores, la entrada al evento será libre y gratuita para el público.

Respecto de los asadores, desde la organización se adelantó que cada uno contará con un sector propio donde mostrarán sus destrezas. Esta competencia tendrá un jurado integrado por personas muy conocedoras de este tipo de acciones y reconocidas en el ámbito campestre.

Miranda adelantó que las inscripciones ya se encuentran abiertas y los interesados en participar tendrán tiempo hasta el 14 de abril para inscribirse. Para conocer detalles y requisitos, los equipos interesados deberán comunicarse al (2964) 402924.

Cabe señalar que, para los equipos participantes, el costo de inscripción será de \$2 mil por equipo. La organización estará a cargo de aportar los corderos que serán tres por equipo y se les suministrará los tacos de leña necesarios para la preparación.

Los corderos deben asarse de



tres maneras, parado parados y uno acostado, explicó Miranda.

Los organizadores adelantaron que se espera la participación de, al menos, 10 equipos para esta tercera edición que comenzará a la hora 09:00.

Carlos Miranda presidente de la Asociación Gaucha, "Gaucha Fueguino" Río Grande y uno de los organizadores de este evento anual, adelantó que además de los asadores, los organizadores prepararán una vaquillona que estará disponible para la venta. En tanto, y por primera vez, se ofrecerá un espectáculo de destrezas y juegos criollos que estará a cargo de Rubén Pacheco.

En tanto, está confirmada la participación de unos 40 artesanos de toda la provincia. Además, en el lugar habrá una cantina y también estará

presente la cervecería Río Turbio de la ciudad de Tolhuin.

Por otra parte, habrá una exhibición de niños de entre 12 y 15 años quienes harán sus primeras muestras de monta.

Otro de los atractivos que tendrá esta tercera edición serán los juegos que se ofrecerán para todos los asistentes. Entre ellos se cuenta la carrera de rastrín, el juego sortija, pruebas de riendas, apialadas entre otras muestras y juegos criollos.

Finalmente se espera la participación de Néstor Cantero quien hará una exhibición de monta con recado y otras destrezas que serán del atractivo de los presentes.

Cabe destacar que el evento contará con la participación y la colaboración de las fuerzas de seguridad y unidades de emergencias.

INTERÉS GENERAL

LA MAYORÍA SE MOSTRÓ A FAVOR DE LA SOBERANÍA ARGENTINA SOBRE MALVINAS

Una encuesta realizada por un medio británico en las redes sociales mostró que el 49% de los consultados está a favor de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas, mientras que solo el 21% considera Reino Unido que debería conservarlas.

En las otras dos opciones, el 20% preferiría una soberanía compartida, y el 10% restante propuso otras opciones, como por ejemplo que los isleños decidan libremente sobre el tema.

El resultado fue visto por el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Guillermo Carmona, que lo replicó en su cuenta de Twitter.

El medio periodístico publicó el lunes un artículo referido al reclamo argentino sobre el archipiélago y vierte dudas con respecto a Gran

Bretaña.

"¿Reino Unido debe negociar con Argentina o desafiarla?", tituló Richard Norton-Taylor, el autor del texto que abre la página web del sitio.

En el texto señaló la reciente propuesta de negociación de Javier Figueroa, el embajador argentino ante el Reino Unido, y recordó que Margaret Thatcher ya se había mostrado dispuesta a hacerlo "incluso después de la ocupación de las islas hace 40 años".

"El embajador argentino en Gran Bretaña, Javier Figueroa, cuestionó por qué, si Gran Bretaña insiste en que no hay duda de su soberanía sobre las islas, accedió a negociar con Argentina durante muchos años hasta poco antes de la guerra de 1982, un conflicto que costó la vida a 258 británicos y 750 argentinos", indicó.

El embajador, en contacto con el medio, señaló que ambos países analizaron distintas salidas del conflicto, "desde la soberanía conjunta hasta un largo arrendamiento".

En ese sentido, Figueroa también puso como ejemplo el trabajo en cooperación con la Cruz Roja para la identificación de soldados argentinos NN en el cementerio de Darwin.

En un tono crítico, el autor de la columna encontró "paralelismos" entre "la invasión de Ucrania por parte de Vladimir Putin y la invasión de las Malvinas por parte del general Galtieri". "Los autócratas recurrieron a la violencia por disputas sobre soberanía e integridad territorial. Y en ambos conflictos, el gobierno británico (junto con otros) se entregó a una gran dosis de ilusiones, ignorando las advertencias y malinterpre-

tando las intenciones de las fuerzas hostiles", consideró.

Y añadió: "Durante años, Putin dejó en claro que tenía los ojos puestos en Ucrania. Y durante años, como lo dejan claro los documentos oficiales, los sucesivos gobiernos argentinos amenazaron a las Malvinas, o Malvinas, como las llama Argentina. Los sucesivos gobiernos británicos agonizaron sobre cómo responder. Y no actuaron".

En una síntesis histórica, el artículo pone entre interrogantes la soberanía británica en el archipiélago al afirmar que en 1829 el duque de Wellington había manifestado: "He leído detenidamente los documentos relacionados con las Islas Malvinas. No me queda claro que alguna vez hayamos poseído la soberanía de las Islas".





Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
 Medición de iluminación
 Medición de puesta a tierra
 Análisis de riesgos laborales
 Protocolos COVID-19
 Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com
+54 2964 627 031

NACIONALES

EL SENADO APROBÓ LA REFORMA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Con 37 votos a favor y 33 en contra, el Senado aprobó este jueves la reforma del Consejo de la Magistratura propuesta por el Gobierno nacional. La iniciativa, que amplía el número de sus integrantes y le otorga un carácter federal, pasará ahora a Diputados. El peso de la Corte en el Consejo, eje central de la discusión en la Cámara Baja.

Con 37 votos a favor y 33 en contra, el Senado aprobó este jueves la reforma del Consejo de la Magistratura propuesta por el Gobierno nacional. La iniciativa, que amplía el número de sus integrantes y le otorga un carácter federal, pasará ahora a la Cámara de Diputados, que deberá aprobarlo antes del 15 de abril para cumplir el plazo que impuso la Corte Suprema.

Los afirmativos fueron de los 35 senadores del Frente de Todos, junto al rionegrino Alberto Weretilneck y la misionera Magdalena Solari Quintana. Los negativos fueron los 32 de Juntos por el Cambio y el de la cordobesa Alejandra Vigo. En tanto, el proyecto no incluye al presidente de la Corte en la conformación, una de las discusiones centrales entre el oficialismo y la oposición.

Qué dice el proyecto

La semana pasada, el Frente de Todos logró un acuerdo con los bloques provinciales para dotar de más federalismo al organismo y otorgarle mayor igualdad de género. De este modo, la iniciativa, que esta jueves obtuvo media sanción de la Cámara Alta, plantea que de los cuatro consejeros abogados, tres sean del interior, y que la misma proporción se respete con los consejeros jueces. Esto es, que tres de los cuatro pertenezcan a cáma-

ras ubicadas fuera del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Se definen cuatro regiones: AMBA (Ciudad de Buenos Aires, La Plata y San Martín), Norte (Salta, Tucumán, Resistencia, Posadas, Paraná y Corrientes), Centro (Mar del Plata, Córdoba, Rosario y Mendoza) y Sur (Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia, General Roca y Comandante Luis Piedrabuena).

Además, se establece que el Consejo deberá estar integrado por un abogado y un juez por cada una de estas cuatro regiones, y deberá cumplirse la regla de la paridad de género, con representación igualitaria.

Por otra parte, el Consejo deberá sesionar una vez por trimestre en el ámbito de las distintas cámaras federales del interior del país. En tanto, propone la creación de una quinta comisión denominada de "Asuntos Federales", la cual estará integrada por cuatro senadores, uno por cada una de las cuatro regiones mencionadas.

Asimismo, la fuerza política con mayor representación parlamentaria tendrá dos senadores en la comisión, mientras que la primera minoría y la segunda minoría tendrán un representante cada una.

Por último, a solicitud de Solari Quintana, se estableció que el re-



presentante designado por el Poder Ejecutivo no podrá ser reemplazado una vez finalizado su mandato por

un integrante del mismo género, sino que deberán alternarse mujer y hombre.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



No se detenga y empiece a canalizar sus ambiciones en cualquiera de los senderos que se abran ante sus ojos. Hágalo de manera tranquila y verá los buenos frutos.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Aprenda que cuando empiece algo, debe enfocar sus energías en un solo objetivo por vez. Trate de no dispersar las fuerzas en diferentes caminos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que contará con la Luna en su signo y esas ideas que parecían sepultadas en el pasado volverán para ser incluidas en el presente que está viviendo.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Transitará una etapa donde tendrá que darle la espalda a los problemas, de lo contrario, se encontrará al borde de una crisis de nervios y no podrá ver con claridad.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Mantenga el equilibrio ante las situaciones que enfrente, ya que vivirá un período donde las emociones estarán desordenadas. Piense bien antes de actuar.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sepa que podrá concretar todos los sueños y las ambiciones. Despreocúpese, ya que el ambiente se encontrará armonizado para llegar a su propósito.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si no quiere que nadie le reclame algo, empiece a manejar los tiempos con mayor cuidado y responsabilidad. Si usted obra bien nadie le reclamará nada.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Sepa que se acerca una etapa importante en su vida de la que saldrá bastante beneficiado. Tome el riesgo y permítase guiar por su intuición natural.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Comprenda que los cambios siempre conducen a un nuevo aprendizaje. Etapa para generar una transformación total en su vida y animarse a cosas nuevas.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Si quiere estar en armonía con usted y los demás, trate de evitar la irritabilidad y saque a relucir la paciencia. De esta manera, las cosas le saldrán mejor.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento donde deberá ocupar su mente en las cosas realmente importantes y no en aspectos superficiales. Comprenda que no son esenciales para su vida.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Prepárese, ya que la vida le reserva muchas sorpresas a lo largo del día. Manténgase muy alerta y dispuesto a vivirlas sin ningún temor, todo saldrá bien.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía 441108
Policía Provincial 421773	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 422969	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 100 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 422635 / 421333	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 421401 / 421329	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 422295	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 433455	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 431800	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 421245	Gendarmería 431953
Base Naval 435909	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 431601	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 421245	Judiciales
Municipalidad de Ush 435516	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 422089	Juzgado 424694
Información Turística 432000	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$105,06

Venta \$115,76

PESO CHILENO

Compra 0,1000

Venta \$0,1140

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN I Tel: 504285 Pellegrini 104	FARMACIA DEL LAGO Tel: 492229 Av. de los Selknam 104	BAHIA Tel: 436262 San Martín 1533

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 6°C Máxima 10°C	Mínima 7°C Máxima 11°C	Mínima 5°C Máxima 8°C	Mínima 8°C Máxima 12°C



Página Web

www.tiempofuego.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fuego



Twitter

@TiempoFuego



ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.